Toda is correspondentia so dirigira di Administration is Seré considerado como suscriptor todo aquel que no davuelva

La afimeros á la Administración del periódico. gamero saelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Martes 28 de noviembre de 1899

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN; calle de Sagasta, número 25, bajos TELEPONO NÚMERO ?

Anuncios e precios convencionales. Comunicados é UEA peseta linez. Insérients é no, no se devnelven les originales.

No se insertará articulo alguno que no proceda de la redassión ó colaboradores ya designados, los quales debarán remitir los trabajos con su firma. Exceptúansa los comunicados, No se publica les dias siguientes á festivos.

GCULIETA PEREUA Muro de la Penitencia, 8, entr.º cenanta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4 Gratis para los pobres.

LA ANUNCIACIÓN

104 - MERCADO, 106. - LOGROÑO. Gran surtido de pieles para forros de sbrigos y capas, pieles para cuellos; mon-

golia, muflón, marta y renárdina. Completo surtido en braseres desde 2.50 pesetas.

SOCIEDAD ANO.IMA

ELECTAA-RECAJO

Esta Sociedad venderá á sus abonados des le esta fecha, lamparas incandescentes de 5, 10, 16 y 25 bujías, al precio de noa p seta por lámpara. Logroño, 25 de novie bre de 1899.

DECLARACIONES

MURO

-Las Camaras de Comercio no lograrán sus aspir ciones, mientras subsista e régimen actual, ya que hemos dado en llamar régimes à cualquier cosa, au que ésta signifique el escandaloso derroche de todas las energías de la Patria. Esos orga nismos están admirablemente dirigidos; saben muy bien lo que piden, y van por distinto camino que nosotros, y sin saberlo, á una revolución que presto se verá triunfante y victoriosa, si es que persisten en su persistente y valerosa actitud. Yo asi lo creo; conozco el temple del alma aragenesa de Paraíso que lleva en sí; como tambiés lleva la República todas las esperanzas del país. Esas Cámaras de Comercio se han convertido en soberbio acorazado, sobre el que nada pueden ni los fusiles ni los cañones.

Los conciertos económicos que piden hoy aigunas provincias, son el resultade lógico de la corrompida administración reinante.

Si los pueblos que les piden disfrutasen la autonomía del Municipio y de la Provincia, á buen seguro que no los reclama-

Esa autonomía es la que ofrece la República, que no habrá de negaras á satisfacer las justas aspiraciones de todos.

La actual situación económica no puede resolverse bajo un régimen, é le que sea, que paga ciucuenta y ocho millenes al clero y á la lista civil, de cuya suma, verdaderamente abrumadora, no puede eximirse porque canto equivaldría á eliminarse á sí mismo. A esa cantidad hay que anadir la que representan las mal llamadas cargas de justicia, la de subvencioy otras muchas que se pagan con el dinero del coatribuyente, como, si á éste le fueran, ni le fuereu nunca, de práctico resultado.

tenemos, aunque reconozoo el valor y la reses materiales, aunque se llegue, si nepericia de los que hoy llevau horosamente el uniforme militar. Hay, pues, que crearlo.

que originan el profundo malestar que se son de todos.

La República tiene en sus sabias doctrihas el remedio á la terrible dolencia moral y material que sufre el país; pero el remedio eficaz, de efectos rápidos y de tivo, es decir, que el que goza de él pue- razones como elecuencia. enérgicas resoluciones, que lo que la Re- de utilizar la fuerza física o material, aun pública no haga en los momentos preci- coa perjuicio del que injustamente se sos de su resta racida, difícilmente lo hara después, ante dereshos alquirides y compremisos sancionados por el tiempo.

Es forzoso que la República triunfe inmediatamente, que se dibaja en lontananza el ciclón del exterier, que va siendo nuestra nacionalidad en el consierto del mundo civilizado, un cadáver insepulto, olor de la descomposición moleste á los

Partido de pelota

El celebrado el domingo último en el ·Fronton Harense», es, sin disputa algana, el mejor de la temporada y el más superior de todes los que se han presenciado en la provincia. Jugaban á 40 tantos Zamorane y Oyar-

zabal contra Peré y Chiquito de Nágera. Correspondió sacar al Chiquito, que hizo dos tantos. Sacando Oyarzabal llegó fama. a cinco. Se igualaron á 9, 14 y 17, volviendo á igualarse en 37. Jugaron á 25 nuevas; il-gando el Chiquito y Peré à 14 por 8. Se igualaron á 14, proponiendo jugar á otras 5, que no aceptaron Peré y Chiquito. Ganaron al fin estos últimos.

Resumea: Zamorano lo que hizo fué su luego; Oyarzab il no pudo jugar más que con la izquierda por naliarse inútil de la derecha; Chiquito hizo lo que pudo, aunque sabe mas, por tener las manos malas; Peré colosal, como siempre.

La entrada fué muy grande y el público salió entusias madísi mo.

inisterio de Cultura 2005

Noticias

La compañía de cireo que dirige monsieur March había anunciado dos funciones en el teatro para el sábado y domingo, teniendo que suspender las representaciones á causa del escasisimo phúlico que acudió. Las heladas de estas noches no convidan á abandonar la cocinilla.

Los artistas se nos han acercade á fin de que se abriera una suscripción cuyos fondos les permitieran salir de Haro, y han desistido de esta idea en vista de la pocs probabilidad de éxito que pedían es

Han fallecido doña Eugenia González Soto, esposa de nuestro amigo don José Angulo, y doña Benita Olarte, esposa del conocido industrial y amigo nuestro don Manuel Madrazo.

A ambas atribuladas familias acompanamos en el justo dolor que les embarga.

Zorrilla con el elegante sportmen vitoriano don Samuel Iturrate; y la bellisima senorita dona María Gil con el joven oficial de infantería don Luis Corral.

Les deseamos eterna luna de miel.

Nuestro querido amigo y compañere en la prensa don Joaquín M. Roea «Hans», redactor del Heraldo de Hare, fué llamado ayer á la Alcaldía para la aclaración verbal de una neticia dada en la «Semana» acerca de la banda del Sr. Besga, que se dijo no había regresado de la basílica de ta Cesilia tocando un pasodoble, por haberlo prohibido dicha superioridad.

Don Arturo dijo que él no había prohibido tal cosa, puesto que ya tenía dado el permiso para que se tocara todo cuanto gustasen, pero que para toear en la plaza de doce á una deseó en que fuera á él á suplicarle el permiso. Esto es le que hubo y esto e lo que le dijo el señor Alcalde á nuestro compañero.

El carácter complaciente y formal de nuestro buen amigo, fué lo que le indujo á acudir al llamamiento del señor Alcalde para ventilar esta cuestión, pero indudablemente no negará don Arturo, que estos asuntos deben ventilarse en el do micilio de las redacciones de los periódicos, nunca en la Alcaldía.

E. Sáen : López.

La Venganza

Como no há mucho tiempo parece haberse lanzado públicamente en esta Capital la peregrina idea de que es licita la venganza, cuando menos en el easo concreto á que dicho juicio se refiere, y tal aseveración puede causar funestos resultados en el orden social de nuestra, por desgracia, relajada provincia, donde los erimenes más horrendes se repiten con nesá empresas y personalidades inútiles alarmante frecuencia, no podemes menos de salir por los fueros de la verdad, siquiera sea para aminorar algún tanto los perniciosos efectos que haya podido preducir la publicidad del error.

Del ejército, me basta decir que no lo defensa legitima de la vida y de los inte- nal de Lodosa. cesario fuere, hasta dar muerte al injusto | za y Logrono, tuvieron lucida representaagresor, con la venganza: aquella se ejer- eién, no faltando más que dos vocales por ce en el momento mismo de la agresióa, y sólo para evitar sus efectos; ésta, des-Sería prolijo enumerar las mil causas pués de la ofensa, y sin poder, por lo mismo, obsenar aquel fin: la primera es lícita ; siente en todas partes, y bien conocidas y constituye un derecho, siempre que se den las reglas debidas; la segunda no puede serlo nunca, y la razón de ello no puede ser más ele nental.

Todo derecho propie y parfecto es coacopone á su ejercicie, ya para prevenir el ataque future, pero probable é inminente, del derecho, ya para la defensa de éste, en el momento de sufrir menoscabo, ya para la reparación del mismo después de haber sidu violado.

Entre naciones civilizadas, sin embargo, por razones cuya exposición no cabe sus administrados y paisanes. al que piensan los extraños enterrar en en los estrechos limites de na articulo, pebien de la salud pública y antes de que el ro que de todos son conecidas, el ejercicio de esta coacción en cualquiera de sus tres formas está reservado al estado uso de cuyos principales fines es la aplicación del derecho.

> Mas pudiendo suceder que, en el instante de una injusta agresión, no haya tiempe de recurrir á los medios que el Estado proporciona para la defensa del derecho ni aún al auxilio de otros particulares en este caso si peligra la vida, del inocente ofendido, podrá éste en justa razón privar de ella al agresor para salvar la suya á la que tiene legitimo derecho. Aunque con i de cuye concurso no puede prescindirse. la moderación que es natural. Lo mismo pnede decirse de la defensa física personal de la integridad de nuestro cuerpo, del pudor y de otros bienes materiales; pero nó de los ataques contra el honor y la

No obstante, este derecho, de defensa termina en el mismo instante en que ha cesado la agresión en tal caso el ciudadane ofendido tiene solamente derecho á la acción ante los tribunales de justicia, para que éstos, en nombre del Estado cuya potestad judiciai ejercen, impengan al delincuante la pena correspondiente al delito para reparar, no vengar, el agravio hecho al individuo, y restablecer al mismo tiempo el orden social que ha sido perturbado.

Resulta de lo expuesto que la venganza, que no es otra cosa que una satisfacción petente, estudioso y práctico, organizado

personal que se tema el ofendido, y que su temperamente para no decaer, para nalidades, y Francia y Alemania nos hapasión, nunca es lícita, y que, por lo tan- rezeso en sus decisiones y dispuesto al está bien matado, si no lo ha sido ó por la | nales del expedienteo. autoridad competente, que ejerce este Con el señor Ena se presentaron les supremo derecho en nombre de Dios, ó señeres Montañana, de Certes y Royo de en legitima defensa, é en el caso de una Bisimbre, jóvenes que no titubean un guerra justa.

la del Derecho natural y la del Derecho acuden á las sesiones y que discuten con civil de todos los pueblos, que necesaria- oportunidad y llevan sus conocimientos á mente ha de estar fundado en aquél, como destello que es de la Divina Sabiduría.

Un Presbitero.

Calahorra

Con un día hermeso, se celebró la fiesta de Santa Catalina patrona del barrio de Murille, donde se cantó una misa por la Han contraído matrimonio doña Anita | capilla de la Catedral y acudieron infiaidad de Calahorranos.

Por la tarde la fiesta es para les niños y la calle de Julio César estuvo concurridísima y llena de mesas con vendedores de turrén donde les niños ponían al censo las perritas que sus parientes les dieren como es costumbre tradicional en esta peblación.

Don José María Ruíz que ha dejado vacante la plaza de organista de esta Catedral, lo hace con el sólo fin de marcharse eon sus padres á Mancha Real (Jaén), don Nue-tra Señora de la Vega el día de San- de estos habitan y seguir en dicha ciudad de presbitero.

> Se está recolectando la oliva rindiendo escaso frate por este año atribuyendo esto á la sequia sufrida en el verane.

Nuestro distinguide amigo don Santiago Diaz Gil, ha tenido la feliz idea de construir un teatro y al efecto hace días se está trabajando.

El terreno elegido se ve que es muy amplio y está situade detras de la plaza de toros. Deseamos al señor Díaz Gil buen acier-

to en la construcción la cual según se cree estará terminada para las próximas ferias de junio.

Hace días, al ocuparme de un robo de gallinas, indicaba que la dueña se había dirigido á la Alcaldía y la contestación que recibió.

Dicha señora lo ha debido de pensar mejor y ahora no solo niega que hubiese visto al Alcalde, si no hasta que me hubiese dado la noticia. No dude lo primero, pero en cuanto á lo segundo insisto en que la noticia partió de ella.-Mmro.

La opinión apenas iniciada, empezó á tomar cuerpo y en la actualidad reviste impertancia por el paso de avance, decisivo

tomado ayer nnánimemente en la sesión Desde luego, es preciso ne confundir la que celebró la comisión gestora del ca-Las tres provincias de Navarra, Zarago-

motivos de ausencia y de enfermedad. El señor Frauca, que ejercía de alcalde,

abrió la sesión, expuso el motivo de ella y desde luego avocó derechamente el mayor y más importante hecho que fué la lectura de una exposición cuya súplica se halla inspirada en la proposición de ley de julio último sostenida y defendida por el señor Gasset en el Congreso con tantas

El señor Frauca de propia iniciativa, sin más estímulos que su cariño á Tudela y el hallarse convencido de la gran conveniencia del proyecto de canal de Lodosa que ha de desembocar en la Huecha, espíritu nuave y progresivo, se ofreció sinceramente sin alardes retóricos, ni palabras efectistas que tan poeo se prestan al caracter navarro que persigue el bien de

Don Fernando Morales autor de la exposición, que es un modelo de buen decir penetrado; más que penetrado convencido, ha hecho una petición de la que selo puede decirse, si no ha de sonrojarse su medestia, que escrita con el cerazón y el entusiasmo de los 1878 y 1379, su cabeza ha pensade lo que su mucho talento ha po-

dido atesorar y guardar en veinte años. Con él forma grupo una persona digna de todo respeto. Catedrático, Gobernador de provincia, Diputado á Cortes, todos le oyen, le escuchan con agrado y agradecen sus consejos. Es don Tomás Moreno,

Don León Guallart, Diputado á Cortes del distrito, propietario acaudalado, presidente de la azucarera de Tudela, enérgico, cariñoso, decisivo en las empresas que acomete, persona de ilustración y cultura. ha prometido ayudar con todo su empeño el proyecto, y si promete es de los que cumplen la palabra empeñada.

Un anciano venerable, don Juan de Miguel completa la representación de Tudela, anciano que no vacila, que acude á las reuniones con la puntualidad y deseo del joven que acaricia proyectos para recordarlos en los tiempos que han de venir.

Acudieron á la sesión representando á Aragón don Rafael de Ena, conocedor como pocos de las ventajas que traería el canal proyectado, ya de la comisión que funcionó años auteriores, agricultor com-

luchar y conseguir su objetivo, nada peto, jamás puede decirse con razón que uno trabajo y á vencer los obstáculos tradicio-

memento, que saben los beneficios que re-Esta es la doctrina de la Iglesia católica, portaría la obra del canal de Ledosa, que la comisión.

Per la previncia de Logroño estuvieron don Aurelio Ladrón de Guevara, abogado, propietario de Alfaro, de práctica muy ilustrada en asuntos de aguas y de campo, y don José Arnedo, de Aldeanueva vicepresidente de la Comisién Permanante de la Diputación de Logreño, que entusiasta por el proyecte, lieva á él una representación propia y legitima.

Estos señores arriba nembrades y den Máximo P. de Quinte, teniente ceronel de artillería, de los primeros centribuyentes por territorial en Mallén y Alfaro, jefe de ilustración reconocida, propietario celeso, práctice y amante y partidario de lo mederno si reporta ventajas útiles y beneficiosas, don Manuel Martin de Cascante y don Francisco Llorente, de Rincon de Soto, también de los primeros prepietaries de sus localidas respectivas, componen la comisión gestora del canal de Lodesa, ellos, todos por las prepiedades que tienen y representan, por lo que sus nembres snponen en las tres previncias, en los pueblos que viven, por las influencias legitimas que en un memento opertuno pueden poner en juego, son el alma y la vida del canal de Ledosa, y á ellos deben confiar los puebles su gestión, que empiezan a prasticar con tanta fortuna como buen tacto y al solicitar concursos, ya en la manera de pedir y solicitar estos, tan admirablemente escritos como concienzudamente pensados, y cencebidos.

Otre artículo, dará prueba gallarda de lo acordado en las dos reaniones últimas de la comisión gestora del canal de Lodosa, que mucha honra ha de proporcionar á las personas que la componen.-B.

Alfaro, 24 noviembre 1899.

Propósitos de Inglaterra

El célebre Stanley, escribe un lerge artículo muy poco favorable a los boers, al explicar las causas de la guerra. A continuación habla de los ingleses en

los siguientes términos: Los ingleses no somos partidarios de las guerras. Cuéstanos mucho trabajo deeidirnos á declararlas. Todo el mundo nos reconoce una cualidad nacional: la de ser prácticos. La guerra no es práctica: exige muchos gastos, nosotros somos un pueblo económico. Además, para conservar una conquista, hace falta mucho dinero, mu-

cha polícia y mucho ejército. No tenemos necesidad de conquistas. No es este nuestro método. Bástanos con buscar mercados á nuestro comercio, á nuestra industria y al exceso de nuestra pob ación. No es indispensable poseer un país; comerciar cen él es lo conveniente. Hubiéramos podido hacerlo con el Transvaal, sin ese chimpance caprichoso, obtuso y de mala fé que se liama Krüger. ¿Qué ganaremos con la conquista de la República Sud-africana? Todas las minas | bie. de oro están en poder de Sociedades y de particulares, que, naturalmente, las conservarán. El Trasvaal ha absorbido ya los benefic os que podían dar. Los ingleses no serán, pues, más ricos que antes. Creedme; si hubiéramos podido evitar la guerra, la abriamos evitado. No olvideis que Krüger es el que la declaró, caando los boers estaban preparados, y nos-

otros no. Los intentos del dector Jameson no prueban, como asegura mucha gente, que existiera en Inglaterra el pensamiento de apoderarse dei Transvaal. Paedo afirmares que el 30 de diciembre de 1895, Mr. Chamberlain envió un telegrama á Jameson para que abandonase el proyecto de invasión. El doctor recibió el telegrama oportunamente, es decir, antes de su encuentre con los boers; pero le guardé en el bolsillo, después de leerlo, y dijo á sus oficiales:

-Es un telegrama de Chamberlain. Ya le contestaré mas adelante.

Y realizó la calaverada, locura propia de jóvenes que han comido y bebido

Al día signiente vino á verme un periodista, y me preguntó: «¿Qué conviene hacer si Jameson ilega a Pretoria?»

-Volverse atras-respondi, - aunque el panellón inglés ondes en aquella población. Esa no es manera seria de apoderarse de un país tan importante como el Transvaal. Ese es exponerse à un golpe de mano en sentido inverso y en la hora menos pensada. No es así como debe colonizar Inglaterra.

En cuanto á la guerra, creo que todavía no ha empezado en realidad. Cuando el general Builer comience las operaciones -aila para el 15 de óiciembre-se terminará todo en dos ó tres semanas.

el Estado libre de Orange serán dos Estados que se administraran por sí mismos, cemo la Colonia del Cabo y el Natal, con un Parlamento elegido por todos los cindadanos indistintamente y con un gobernador que represente á la reina.

Esos dos Estados queda án abiertos al comercie del mundo entero; allí podrán establecerse hombres de todas las nacio-

rán la concurrencia como la hacen actualmente en el Cabo y en la India. La libre concurrencia es el principio fundamental de nuestra economía política; es nuestra fuerza, aunque en algunos casos nos produzea pasajeros perjuicios.

He aquí el artículo del proyecto de ley que leyó en el Congreso el señor presidente del Congreso de ministros:

«Articule 1. Sera incompatible en el earge de diputado á Cortes, desde el día de la premulgación de esta ley, todo destine ó funcionario de la Administración pábilios é de la Real Case, ya son centerido por elección popular, ya por Real nombramiento.

Art. 2.º Se exceptuan exclusivamente de esta incompativilidad, los cargos siguientes: 1.º, les ministros de la Cerena; 2.º, los oficiales generales del Ejércite y Armada; 3.º, los subsecretaries de les ministerios, y si en algún ministerio no lo hubisse, un director ó jefe superior de Administracción designado por el ministro; 4.°, les gobernadores ó directores de Bances é Sociedades nombrados per el Gobierne; 5.º, los catedráticos de término de la Universidad Central; 6.º, el gobernador y el alcalde de Madrid y los concejales de este Ayuntamiento.

Art. 3.º No podrá extenderse la compatibilidad con el cargo de diputade á ningúa otro funcionario, fuera de los señalados taxativamente en el artículo anterior por razones de asimilación, analogía ni otro concepto algano.

Art. 4.º Los magistrados, jueces, catedráticos, ingenieros y demas tuncionarios civiles que sean elegidos diputados y no estén comprendidos en la escepción del artículo 2.º, quedarán cesantes ó excedentes, segúa las reglas de su carrera, el día en que sean proclamados por el Congreso.

Los jetes y oficiales del Ejército y de la Armada que no estén comprendidos en las excepciones del artículo 2.º quedarán en la situación de retirados, pero podrán volver á sus carreras, si lo soucitan, ai cesar en el cargo de diputados, ecupando el lugar que les corresponda.

Art. 5.º El desempeño del cargo de diputado ó senador no habilitará en lo sucesivo para el desempeño de ningúa cargo administrativo ni dará capacidad para obtenerlo á ninguno que sea elegido despues de promuigada esta ley; pero se respetaran los derecnos adquiridos hasta el día de su promulgación.

INGLESES Y BOERS

(Telegramas del extranjero)

Dasde Mafeking

En Stock-Exchange ha circulado con insistencia la noticia de que Mafeking había caído en poder de los boers.

El War-Office declara no haber recibido ninguna confirmación de esta noticia. Un despacho de Capetown dice que hace mucho tiempo que han llegado à Mafeking los refuerzes.

Los víveres son escasisimos y la sitnación del coronel Boden-Powell insosteni-

Dadas estas circuestancias no sería de extrañar que les boers se hubiesen apoderado de la plaza.

Poniendo obstáculos

Un telegrama del Cabo dice que los boers han volado el puente sobre la vía ferrea entre Bosmead-Fimetion y Middeburg, con el proposito de impedir la marcha de las tropas inglesas que vienen de Port-Elisabeth.

Así mismo se han apoderado del material existente en la via férrea entre Steyusburg y Henning.

Pretensión inglesa

Les diaries publican un despache del Cabo de fecha 25 de los corrientes, diciendo que el Cape-Argus, ha recibido una noticia que puede canficarse de oficiosa, relativa de que los ingleses no están dispuestos a aceptar ninguna proposición de paz en tanto que la pandera inglesa no flote en Pretoria y en Bioemfontein y en tanto que las dos Repúblicas no hayan aceptado las guarniciones británicas.

El despacho anuncia que el Transvaal y el Estado libre seran incorporados á la grande colonia del Airica del Sud.

Rebajando

Las pérdidas de los boers en el combate de Belmont, según conflesan los mismos ingleses, quedaron reducidas á 15 muertos y 20 heridos.

Puede ser que mañana queden reducidas a 0 y aun se convierta en pasiva la oración.

Conquistas de los boers

Un despacho de Capetown al Sunday-Times, indica que los boers han tomado diez y siete villas de la colonia del Cabo Después de la conquista, el Transvaal y y han invadido una inmensa extensión de territorio de dissemble .

El general Gatacre ha habido de abandonar sus posiciones y retirarse al encuentro de Lord Mothuen ante la invasión de los boers.

El «War Office»

El War Office no publica ninguna nos ticia del teatre de la guerra.

De Ladysmith

Un telegrama de Pietermaritzburg al Observer confirma la noticia de la inacción en que se hallan las fuerzas que guarnecen á Ladysmith y asevera que los boers tenían seguridad de hacer capitular á la plaza á las veinticuatro horas.

De Estcourt

El general Joubert, euya muerte publicaron los periódicos ingleses, ha bombardeado de nuevo á Estcourt.

Llegada del general en jefe à Durban El general sir Redvers Buller ha llegado á Durbán.

Se propone partir inmediatamente al interior.

Los afrikande s

De Kinstong comunican diciendo que á cada momento adquiere mayor fuerza el movimiento de los afrikanders á favor de los boers.

El alcalde de una importante población de aquellos alrededores, ha llegado hu-

yendo á dicho punto. Ha manifestado que días pasados, unos 70 colonos de origen helandés, atacaron el depósito que había de armas y municiones, donde existían 800 fusiles y 4.000

cartuchos. Tius autores del asalto, despues de apoderarse de todas las existencias, abandonaron el pueblo y fueron á unirse á los boers.

Avanzand)

Las últimas noticias de Durbán recibidas en Londres y dirigidas á The Times dicen que las fuerzas boers avanzan sobre Pietermariztburg y Mooi-River.

Todos los caminos de los alrededores de este último punto se hallan llenos de convoyes de los boers.

El objeto de estos en su avance, es apoderarse de la capital de Natal.

La situación de las tropas inglesas es muy comprometida.

TEATRO

La obra de Parellada, puesta anteanoche en escena, consiguió más atención del público que los dramas y comedias antiguas y modernas, llevando al teatro un buen contingente.

grandemente á los expectadores, pero es necesario reconocer que ha sido la producción más descuidada tanto en la mise en scene como en el estudio que dejaron de hacer algunos actores que estaban vacilantes y entregados al apuntador, que gritaba más de lo conveniente, incomodando al público.

Los que realmente se mostraron más seguros fueron las señoras Cirera. Coronado y Medina, y los señores Avilés, Armengot. Estrella, Portes (hijo) y Estrada.

Olé España,! gustó como la primera noche, haciéndose acreedores á la benevolencia del auditorio todos los actores de ra compania, muy especialmente el señor Avilés, que cuando acabaron las euatro figuras de sevillanas la senorita Molina público para que bailara el francés, moslo que se trae entre manos en qua itos trabajos interviene.

No fué tan amable el director do orquesta señor Fabregat, cuando los aplausos de algunos, le pedían repetición de un intermedio musical, abandonando resueltamente el atril director, cual si aquella manifestación de agrado, que pocas veces suele producirse, no rezara con él.

Terminado el abono se detendrá la companía para dar dos funciones más, habiendo dejado descansar anoche á público y artistas, anunciando para hoy Mariana. La función de tarde, hubo de suspen-

derse el domingo, porque indudablemente el público quiso aprovechar el buen tiempo para tomar el sol.

Fray-CIRILO

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 26 y 27. Nacimientos: Juan Cruz Maza Muro, Felisa Ne. gueruela y Gascón, Alejandro Zalduendo Ortigosa y Máximo Yuste Sáenz.

Defunciones: Felisa García Garibay, de Rivafrecha, de 16 días; Castora Pascual Echevarria, de Varea, de 11 meses, Eduvigis Sierra Gonzilez, de Logroño, de año y me tio, y Francisco Castellanos Escudero, de Fuente de Andalucía, de 90 años.

SECCION RELIGIOSA

BANTOS DE HOY 28 DE NOVIEMBRE. —Santos Gregorio III papa y Esteban, mr. La misa y offeio divrno son de San Gregorio Taumaturgo, con rito semid ble y color blanco.

BANTOS DE MAÑANS 29 DE NOVIEMBRE. - Santos Saturnino, obispo y mártir; Lucio y Casiano, mrs. La misa y oncio divino son de San Silvestre, abad, con rito doble y color blanco.

Anoche pernoctaron en Nalda las fuerzas del regimiento de Bailén. Aprovechando la coincidencia de hallarse en el pueblo el coronel conde de Vistaflorida intimo amigo y compañero del señor Pino ! Carbonell, que manda el expresado regi- nando que sean reintegrados en sus carmiento, fué obsequiado con una brillante | gos los concejales suspenses gubernativaserenata por la banda militar.

El regimiento volverá hoy.

Con la presencia de los militares se organizó un día festivo en el paseo de la

Falcón, acaban de recibirse para la pre- fitos usados en la preparación americana. sente temporada de invierno, las últimas ! novedades para trajes de caballero y un bonito surtido en castores y astracanes, | nos endebles y raquíticos. piel y rizados para capas de señora.—San Blas, 2 y Mercado, 26.

En la Audiencia y ante el tribunal de la segunda Sala se vié ayer la causa seguida por ocupación de llaves ganzúas á un sujeto domiciliado en Barcelona, la manana del 11 de febrero de 1898 en la estación del ferrocarril en ocasión de la salida del tren correo de Zaragoza.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad quedando por lo tanto en libertad el procesado al que defendió con un bien traído informe el abogado don Alfredo Muñoz.

Extracciones sin dolor. Gurrea, dentista. Mercado 37, 2.º, casa de los señores de Eulate.

Pasaje para Montevideo y Buenos Aires, á precios muy económicos, desde Bilbao.—Véase en 3.º plana anuncio de la Compañía Hamburguesa Sub-Americana.

Ha sido destinado al regimiento caballería de Arlabán, número 24, que guarnece à Vitoria el simpático capitán de Albuera don Cristóbal de Pascual y Blanco, que sirvié durante 18 años en Arlabán, y

gimiento. Para ocupar la vacante en Albuera que deja el señor de Pascual y Bianco, ha sido destinado el capitán D. Ricardo Coello Rivera, el cual continuará por ahora en comisión en la Academia del arma de Caballería.

CAFÉ DE COLON.—Gran conclerto todes las noches por la reputada tiple doña Antonia Buendía, que, en compañía de la nueva tiple, que ha venido de Barcelona señorita Emilia Martínez, cantarán números de varias zarzuelas, malagueñas, granadinas, soleares, guajiras, etc.

No dudamos que como todas las noches, ha de verse concurridísimo este estableeimiento, por lo ameno que prometen pasarse las horas que duren las veladas.

Dátiles de moscate!, superiores y mantequilla fresca, se ha recibide en casa de la señora viuda de H. Arza.

Se auuncia vaeante la titular médica de Leza de río Leza.

anteayer en Alfaro y Ventosa, fueron elegidos concejales en la primera, don I-idoro García Pérez, por 98 votos, y don Pedro Fernández Gil, por 93.

En Ventosa triunfaron don Adrián Cor-El regimiento de Lupión. hizo reir dón, que obtuvo 82 votos y den Roque Asensio, 9.

> Quesos frescos de Chester, Roquefort, Nata, Bola, Roncal, Port Salut, Mantequilla selecta de vacas, se han recibido en los Ultramarinos finos de B. Leita.

En la sastrería de Ramón Pons, se han recibido los géneros del país y extranjeros para la próxima temporada de invierno.

esta capital de les soldados del disuelto | cialidad en parar telas á paraguas desde batallón de Cazadorea de Rizagez y Min- | 3 pesetas en adelante.—Portales, 70 danao Agapito Muela Tejada y Ceferino Sáez Padilla para entregarles decumentos que les interesan.

No comprar géneros de invierno, sin y señor Estrella accedió á la solicitud del | ver precios y el inmenso surtido de San tiago Viguera. Portales, 64, Logroño.trando á pesar de su modestia, que sabe | Precio fijo exactísimo sin variación. Un nin, puede venir á comorar á esta casa.

> AVISO.—Anteayer, domingo, tuvo lugar el segundo baile por el gremio de peluqueros y barberos en la sociedad titulada «El Fígaro Moderno» resultando mucho más animado que el domingo anterior

Ponemos en conocimiento de las personas que se dignen acudir á dicha sociedad que se ha trasladado á la calle de Laurel, número 8, planta baja, por ser insuficiente el local que oeupaba.

Dolores Andrés, que estuvo sirviendo en Bilbao, en casa de una señorita inglesa, casada con un español. Se desea conocer sus señas para un asunto provechoso para ella y de su gusto. Para informarse en el almacén de muebles de doña Manuela Orcal, Calle del Mercado. Logroño.

En la sastrería de Cesáreo Aragón, se han recibido los géneros para la presente temporada y especiales para los señores sacerdotes.—Portales, 102.

Por la Delegación de Hacienda de esta ! provincia se han señalado para pagar la mensualidad de noviembre á las clases pasivas los siguientes días:

Día 1.º de dic embre.—Remuneratorias, Exclaustrados y Jubilados. Días 2 y 4.—Retirados de Guerra y Ma-

Días 5 y 6.—Montepios Militar y Civil. Día 7.-Todas las nóminas sin distin-

ción, y retenciones.

El mejor surtido y más barato de camisetas, pantalones y toda clase de géneros de punto, se encuentra en el comercio de Los Zamoranos, calle de Sagasta, 13.

Se han recibido en la confitería de «El Buen Gusto» los incomparables turrones de Monerris, de Gijona, con exclusiva de su venta en esta capital y su provincia.

Pasteles y agujas calientes á todas horas, jamón en dulce y demás flambres por raciones. Vinos finos y licores de todas clases.-Mercado, 48.

Mañana aparecerá en el «Boletín oficial» una circular del Gobierno civil ordemente con motivo de las préximas elec-El señor Osma, correspondió al agasajo. | ciones á diputados provinciales en les partidos de Nágera y Cervera.

La Emulsión Extra, tiene la venteja sobre la de Scott, de emplearse en ella glicero fosfatos de cal y sosa, sustancias mu-En el comercio de pañería de Luciano | cho más reconstituyentes que los hipofos-Por esta razón, la Emulsión Extra es el mejor remedio que puede darse á los ni-

De venta en la farmacia de don Angel Martinez Iniguez.

permanecerá en Logroño del 5 al 30 de no tengan aquella categoría, de los intru noviembre. Hotel del Comercio, calle de la Estación. Durante su estancia en Logroño, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el médico oculista don Adolfo Alvarez.

macéutico de Logrono y su provincia ha solicitado del señor Gobernador civil que ordene al Ayuntamiento de Uruñuela el pronto pago de lo que en concepto de titulares de farmacia adeuda diche pueble á den Segundo Caballero, de Nágera y den Valentín Lotina, de Huércanos.

LA 25.000

Camisería y Corbatería de Julian Arazuri

En este acreditado establecimiento se ha recibido un extenso y variado surtido de camisas francia desde 3 pesetas en adelante. Ultimas novedades en franclas para camisas á la medida.

Trajes de punto en lana, estambre y alhoy tiene la dicha de poder volver entre godón, de colores lisos, listados y escocesu familia y antiguos compañeros de re- ses: calcetines de todas clases y finísimos chalecos de Bayona.

No confundirse: La 25.000, Portales, 28.

CAFE DEL SIGLO

Grandes funciones todas las noches.

Al Gobierzo civil se ha remitide por el Ayuntamiento y Junta de Sanidad de Castanares de Rioja, un extenso informe relativo al sem-nterio de dicha villa, en el eual se hace constar que no es cierto que pase el río lamiendo las tapias del cementerio y mucho menos que haya fil-

traciones del mismo. beben las personas. Que la situación en perjudica á la salui pública de Castaña- mejor. res de Rioja.

Que consta de 154 sepulturas y que por término medio vienen á fallecer de 30 á

34 personas al año. Y por último, que si es cierte que han ocurrido abusos, se debe al abandono en que lo tenía el encargado, pero que una vez conocidas las causas por el Ayunta-En las elecciones parciales verificadas | miento y Junta local de Sanidad, no volverán á repetirse, para le cual se han

adoptado las necesarias disposiciones. Por su parte, el señor Gobernador civil, nos consta que se halla también dis puesto á corregir enérgicamente cuanto con esta materia se refiera.

GONZALEZ

Sagasta, 14, Cirujano-dentista

TELÉFONO 98 Logroño.

AVISO IMPORTANTE

En el comercio de pasamanería de Gregorio Pozaeta, Portales, 70, se hacen toda clase de composturas de paraguas, sombrillas y bastones, por difíciles que sean, Se desea la presentación en la Zuna de | á precios sumumente económicos. Espe-

Durante el próximo pasado octubre, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 214.638 hectolitros de viaos ordinarios y 15 14: de licor, que suman en conjunto 229.782 hectolitros. D. estos han ido al consumo francés 204.572 hectolitros, que unidos á los 2 585 966 le los nueve pasados meses suma: 2790.538 heccolitros, valorados en 99.318.000 fraucos. En igual mes de 1898 nuestra importación fué de 380 984 hectolitros, lo que hace una difarencia á favor de octubre del 93 de 151.202 hectolitros. Italia, durante el citado mes de este año ha importado 8.975 hectolitros contra 3.989 que envió en 1898. Al consumo francés han ido 3.035 hectolitres de vinos italianes, mientras que el de los españeles,

tolitros. En resumen, desde el 1º de enero al 31 de octubre de este ano, la importación de nuestres vinos á Francia, ha sido de 3 348.245 hectolitros, contra 4 575.995 que importamos en igual tiempe de 1898, por lo que resulta á favor de los diez primeros meses de 1898, una diferencia de hectolitros 1.227.750.

En el citado mes de octubre, Argelia ha enviado á Francia 269.047 hectolitros de vino; Portugal 12, Túnez 4.553 y otres paises (ordinarios y de licor), 41.524 hec-

OSTRAS DE ARCACHÓN

se reciben todos los días, frescas Ultramarines floos «Blanco y Negro», Mercado, 24.

Langostinos ingleses, frescos, queso de Roquefort, Port-salut, Montesclaros, Gruyere, Roncal, Bola, Nata y Valcarlos, se acaban de recibir en casa de Blasco. Inmenso surtido en conservas de pescados, galletas, mantecadas y licores finos. Depósito de los mejores lustres conocidos para tarima y ladrillo. Chocolates elaborados á brazo.—Ultramarinos finos Blasco é hijo, San Blas, 3, Logroño.

Leemos en La Revista de medicina y cirugia práctica.

«La clase médica de España aplaude al señor Fiscal de la Aŭdiencia de Pontevedra por la rectitud con que ha procedido al pedir el procesamiento del intruso Avelino Rodríguez, con motivo de las diligencias practicadas por lesiones que había | Santoyo. carado el referido intruso. Hay muchos médicos que no tienen que comer, empenándose para pagar la patente sólo á causa de la intrusión. Cuantas epidemias se sofocarían en sus primeras manifestaciomédico, no teniendo que lamentar su expansibilidad que aparte de las desgracias que origina, cuesta tanto dinero al Tesoro y perjudica grandemente al comercio, agricultura, etc.! Si todos cumplieran con su obligación y con autoridades diguas como el señor Fiscal de la Audiencia de Pontevedra no habría que lamentar tan- y personado en ese Ayuntamiento, proceta desgracia. Pida una nota el Colegio dió con arreglo á lo determinado en el médico de cada provincia á los subdelegados en las capitales del partido judicial i miento administrativo á citar á los indi-

El médico oculista D. Emilio Alvarade. y á los titulares de los Ayuntamientos que sos que ejerzan en cada localidad y sea inexorable con ellos, defendiendo los derechos del que pasa la mitad de su vida en las Universidades y contribuye á las eargas del Estado.»

Selectos aguardientes, vinos y liceres, La Junta de Gobierno del Colegio Far- inmejorables para las mesas de exquisito gusto y admiración de los inteligentes, se encuentran en el almacén de ultramarinos de José Bello, Compañía, 17.

SABANONES

Curación inmediata con el Bálsamo Arabe.—Precio 3 reales.—De venta en la farmacia y droguería de Patricio Gómez.

Signen descubriéndose excelentes cualidades al accito. Aquellos que descen ponerse redondos y lustrosos, deben dar las más expresivas gracias á los Doctores Fornacha y Micheli, de Tarín, que han encontrado el procedimiento para concluír con los flacos.

El sistema consiste en inyectarse bajo la piel, con una jeringuilla hipodérmica de da forma cargo de tal importancia; que en un medelo especial, aceite de olivas, cuyo

valor alimenticio es de sobra conecido. Según loz cases, las inyecciones varían de 50 á 200 gramos; se soportan muy bien y ne producen, en el sitio de la picadura, ninguna reacción inflamatoria, siende lo más curioso que el aceite introducide per este medio en el organismo, se abserbe más fácilmente que el ingerido normalmente por el estémago.

Las experiencias de los doctores Fornacha y Micheli se han praeticado sobre ciaco personas de edades y temperamentos diferentes. Después de las inyecciones de accite, as ha podido observar en todos los Que las aguas del indicado río no las individuos sometidos al tratamiento, no sólo un aumento muy sensible en el peso, que se halla instalado el cementerio, no siao un estado general de salud mucho

Se ha recibido la más alta novedad en cortes de vestidos y capas para señora en el comercio de Demetrio Díaz, Portales, 46.

En la madrugada de hoy ha subido al ciolo, á los dieciséis meses de edad, el nino Ulrico Sotelo Romero, hijo del conocido peluquero don Euplio, á quien acompañamos en el sentimiento.

CONSEJO UTILÍSIMO.—Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Sáiz da Carlos.

Ayer se celebró en Faeamayor el enlace matrimonial de la hermosa señorita Silvia Azpi icueta con el apuesto y elegante joven don Luis José Taima Santamaría, residente en Burdeos.

Los contrayentes salieren en el correo de la tarde para Zaragoza y otras capitales, y á juzgar por la inmensa concurrencia que se observaba en la estación de Fuenmayor, á pesar de hallarse bastante apartada dei pueblo, guardó ayer mucha gente fiesta para manifestar al feliz matrimonio la alegría que su dicha producía al vecindario.

Reciban nuestra enhorabuena y que su una de miel sea interminable.

Restaurant "Las Améscoas,,

Menú para hoy 28

Sopa de pasta.—Tortilla á la francesa.— Besugo á la parella.—Chuletas asadas.— Postre y vino.

Precio del cubierto 2.50 pesetas

El día 30 del actual termina el plazo voluntario para tomar sin recargo las cédulas personales.

El día 1.º de diciembre próximo-si por la Superioridad no se concede próroga-los citados documentos tienen un gran recargo en su importe puesto que como hemos dicho, sube á 204 572 hec- cuestau triple, no solo de su valor, sino de todos sus recargos.

Comunicado

Señor director de La Rioja:

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Efecto de mis muchas ocupaciones no he podido dirigirme á usted con la oportunidad que hubiera deseado, para suplicarle la inserción en su ilustrado diario, de las causas que han motivado la suspensión (y io que cole.) de gran parte de este Ayuntamiento, fusionista.

Como quiera que en sesión pública pude tomar las notas correspondientes que le remit, es por lo que suplico la inserción integra de las mismas que es el resultado de la visita hecha á este Munici. pio por el Delegado mandado por el excelentísimo señor Gobernader civil de la provincia, pues efecto de no haberse hecho público esto, hacen creer algunos de por acá que dieho señor lo ha encontrado todo admirablemente... bien y que durante la gestión administrativa de los mismos, se atan los perros con... longaniza, pero yo cree... que ni con salchicha.

Dandole las más expresivas gracias se reitera suyo afectísimo s. s. q. b. s. m. Agustin Muntión,

Nágera, 26 de noviembre de 1899.

Visto el expediente de la visita de inspección girada á ese Ayuntamiento por el Delegado de este Gobierno, oficial de 4.º

clase del mismo, D. Pablo de Castro y

Resultando, que á virtud de denuncia presentada por varios vecinos de ese pueblo, quejándose del lamentable abandono en que por parte de esa Alcaidía y etros Concejales, estaban los servicios municines, si el vulgo se hiciese asistir por el pales, se pidió autorización al Ministerio de la Gobernación de conformidad con lo prevenido en la Real orden de 7 de noviembre de 1888 para enviar un Delegade

que inspeccionara los servicios y compro-

bara dicha denuncia, autorización que fué cozcedida en 26 de septiembre último. Resultando, que nombrado el Delegado artículo 41 del Regiamento de procedi-

viduos que componen el Ayuntamiento, para darles cuenta de la visita. Resultando, que practicado un arqueo

de los fondes que debian existir en Caja dió por resultado encontrar una existencia de pesetas 5)-90 más de le que arroja. ban los libros de contabilidad; que en es. tos no figura ningún asiento relativo á las cos no agaisfechas per sueldos ó retribuciones á los empleades de consumos; que ese Ayuntamiento sin la concurrenciz de asociados revecó el acuerdo que legalmente habían temado éstos referente al sistema que para hacer efectivo el encabe. zamiento de consumos cen la Hacienda pública terian adoptado, que á pesar de constar que el consejal don Norberto Rodriguez Gall), que era incompatible para el carge de Administrador de consumos por ser Síndico de la Corperación y ade. más dueño de un establecimiente de aba. cería en el que expende artículos sujetos al impuesto fué nombrado para dicho cargo y hasta se le desiguó una gratificación por desempeñarlo sin que conste que el Ayuntamiento tratara de proveer en debiel Fielato de consumos no se llevan los libros de intervención, el de cuentas con los depósitos administrativos ni el registro de ganados, á pesar de un bando publicado por esa Alcaldía en que se hacía constar la defraudación que por tal causa se llevaba á cabo; así como tampoeo los libres talonarios que la Instrucción determina, no entregándose á les contribuyentes documente algane que justifique el pago del impuesto por las es. pecies que introducea o consumen; que el Administrador de consumos compra y vende sal en el Fielato con los mismos fondos que recauda sin dar euenta de ellos al Ayuntamiento y antes de hacer el ingreso mensual en las arcas municipales de la cantidad correspondiente, verifica la reducción de la caiderilla á plata abonando á los que le entregan ésta el uno por ciento sin justificación alguna; que á pesar de que ese Ayuntamiento satisface sus ausldes por trimestres vencidos de todos los empleados retribuídos del mismo, el Administrador de consumos lo hace mensualmente á los de este ramo y sin forma. ción de nóminas ni expedición de libra. mientos; que ese Ayuntamiento haya ejercitado por administración varias obras municipales sin que las cuentas de su importe hayan sido expuestas al públice semanalmente conforme previeue el artículo 166 de la Ley Municipal, y por últime que ei Ayuntamiento no obstante tener aprobado cor este Gobierno en 22 de abril de 1888 un presupuesto extraordinario para la construcción de un nuevo cementer o por ser completamente antihigiénico y estar mandade cerrar el actual à consecuencia de haliarse en medio de la soblación, aun no ha hecho nada de este importantísimo servicio abandonado por esa Alealdia que es la principalmente obligada á removerlo y sin que se sepa la inversión de 11.403 55 pesetas, que para dichas obras tenía en caja en la citada

Resultando, que dada lectura de los cargos del expediente á los individuos de ese Ayuntamiento, en sesión extraordinaria convocada ai efecte, no fueron desvirtuados los consignados anteriormente y sí algunos otros que per ese concepto no se han tomado en cuenta, y aunque esa Alceldía y el Cencejal Síndico y Administrador de consumos á la vez, don Norberto Rodríguez, trataron de justificar la mayoría de ellos, lo hicieron con tal inexactitud y queriendo aportar pruebas tan falsas que están en completa contradiccion con lo que antes habían expresado, y con le que de las mismas certificaciones resulta, y prueba de ello es lo de las nóminas de empleados de consumos, que despues de confesar no existian, presentaron las correspondientes á los meses de agosto y septiembre, hechas con posterioridad à la visita en un mismo acto, segúa por los caracteres de letra y tinta igual se descubre, y además en todo caso faltarian los sellos móviles que deben estamparse al

lado de la firma de cada empleado. Vistos los artículos 180, 182, 190, 191 y demás concordantes de la Ley Municipal. Considerando, que los cargos que aparecen relatados, constituyen la negligencia grave y punible á que se reflere el parrafo 1.º del artículo 180, causa por si sola bastante para la suspensión, conforme asi tiene resuelto el Ministerio de la Gobernación de acuerdo con lo informado por la sección de Gobernación del Consejo de

Estado en diferentes Regles Ordenes. Considerando, que de los referidos cargos aparecen responsables por haber intervenido y adeptado los acuerdos á que los mismos se contraen los Concejales que componen el actual Ayuntamiento a excepción de den Pedro Ortiz Moneo y don Luis O. de Zárate y André, que se opusieron á los mismos.

Considerando que per el estado actual de abandono en que se enchentran los principales servicios de ese Ayuntamiento como son la administración de consumos y la construcción del nuevo cementerio se hace preciso que nuevas personas que anteriormente hayan ejercido el cargo vengan á encauzar y normalizar la marcha administrativa del citado pueble.

He acordado en uso de las facultades que la ley me concede suspender en los cargos de Concejales de ese Ayuntamien to a usted y señores don Gerardo Pérez Garnica, don José Tobías Lerena, don Norberto Rodríguez Gallo, don Asisolo Loyola Gete, don Toribio Arenzana Robio, don Pedro Domingo Benito y don Eladio Sojo Azofra y nombrar en reemplazo de los mismos y con el carácter de interinos á los exconcejales don Juan Autonio Caballero, don Victoriano Ruiz Castroviejo, don Antonio Ojeda Floristan don Juan Miguel Ugarte, don Cristóbal Gómez López, don Agustín Ruiz Domín guez, don Aniesto Melón Sáez y don Juan Oñate Villate, á los que dará inmediats mente posesión de sus cargos a fia de que procedan à continuación à constituir

Dios guarde à usted muchos años.—Lose con arreglo à la ley. groño, 2 de noviembre de 1893. Señor Alcalde de Nágera,

CAMISERIA MADRILEÑA DE TORRES Y DIAZ (Sucesores de Pons)

Perfumería

Clases corrientes y finas. Las mejores marcas esencias y perfumes extranjeros, de Deletrez de París.

Articulos de piel

Carteras, petacas, pitille ras, tarjeteros, monederos. de piel Rusia, Viena, cocodrilo, búfalo, Australia y san

Norta.—Para los enesrgos de fuera, sólo se requiere el envío de la medida exacta del cuello.—Se remiten muestras por cerreo. CÁMISERÍA, 88, PORTALES 88, LOGROÑO

OCULISTA

calle del Mercado, 37, 3.º, -LOGRONO Consulta diaria y operaciones, de 11 d 1 y de 3 d 4.

Y todo lo concerniente á la ciruass, empastes y exgía dental, garantitracción sin dolor. zando los trabajo. Mercado, 29, pral. Logroño.

lelegramas

DEL CIRCULO LOGRONIS

Madrid, 27

El Gobierno estudia el proyecto para anticipar hasta marzo las elecciones de diputados provinciales, y hasta noviembre las de concejales.

El general Joubert se ha retirado á Colenso: los ingleses se concentran para buscarlo.

En el Congreso, en la elección de comisión para el proyecto de incompatibilidades, han sido derrotados dos candidatos ministeriales.

Se supone que fracasará el proyecto.

MUNITRO SERVICIO PARTICULA: Madrid, 27—7 n.

Congreso

En la hora destinada á preguntas se han hecho varias de escaso interés ge-

A continuación se han reunido las sición. secciones para dar dictamen en el proyecto de incompatibilidades, revistiendo la reunión bastante interés político por los incidentes á que ha dado lugar.

El Gobierno ha dado á entender que no hacía cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto.

Se ha visto claramente que lo presentaba obligado por la actitud de las Cámaras de Comercio, pero que no tenía gran interés en que prosperase.

En la sección tercera se presentaba el senor Osma como ministerial, y freuteá él otro ministerial de la fracción polaviejista, el señor Suárez de Figueroa, director que fué del «Heraldo». Aunque en el programa del general Polavieja figuraban las incompatibilidades, el senor Suárez de Figueroa se oponía al proyecto y derrotó al candidato ministerial señor Osma.

En la sección cuarta, el conde de Benalua derrotó al candidato ministerial señor Prado.

Dada la actitud de las oposiciones y el número de diputados que asistieron á la reunión, se temía la completa derrota del Gobierno, y por este motivo duró la espectación en la Cámara toda la tarde.

De todos modos el Gobierno quedó mal parado en la elección, y se supone que no se atreverá á llevar el asunto á sesión pública.

El senor Sagasta dijo que consideraba aplazado indefinidamente el pro-

Reanudada la sesión, continuó el debate sobre la proposición de censura del senor Lleget.

El senor Suvela contesta á los discursos de los señores Muro y Romero Robledo.

Sostiene que los Capitanes generales guerra, todas las medidas que aconse-Jen las circunstancias, para mantener el orden.

Dice que el general Despujols ha seguido esta doctrina en Barceiona.

Sigue defendiendo al general, pero nes. con más tibieza que en sesiones anteriores, y procurando no asumir la respon-Sabilidad de sus actos, sin desautorizarlo claramente.

Se suspende el debate y continúa la discusión de los gastos del ministerio de Gracia y Justicia.

Senado

En la sesión de esta tarde, el conde de Peñalver ha combatido el acto efectuado en el Congreso por el señor Blasco Ibáñez, aconsejando la resistencia al pago de los tributos.

Dice que éste es un delito en el que deben entender los tribunales, y pide sigue estacionada. que en el caso que así se haga, debe accederse al suplicatorio para procesarle, rrido siete invasiones. puesto que el señor Blasco ha hecho la excitación fundado en su inmunidad parlamentaria.

Contéstate el ministro de Hacienda que las autoridades entenderán en el asunto y qué en todo caso se cumplirá fiebre bubónica. la ley.

Contestando á otra pregunta ha declarado el el señor Villaverde que en breve se publicarán los datos del catastro que se vá formando.

Los gobernadores

Ha quedado resuelta la combinación de gobernadores de que se venía hablando.

Se cree que la resolución no es definitiva porque sólo alcanza á las provincias de Burgos, Almería y Huelva.

Los prisioneros

Según telegrama de Manila, han llegado á dicha capital 114 prisioneros españoles que estaban en Abra.

Se cree que las presentaciones de prisioneros serán más frecuentes porque los tagalos abandonan los pueblos importantes donde aquellos están recluídos.

Disgustos

Los republicanos se muestran muy disgustados por lo ocurrido en la primera parte de la sesión del Senado, que ya he comunicado

Dicen que la ley de relaciones entre las Cámaras no permite que se juzgue en el Senado lo que ocurra en el Con-

Consideran muy digno de censura que ni el presidente del Senado ni el Gobierno se hayan opuesto á que un senador acusara á un diputado y escitase contra él á los tribunales por ideas expuestas en el Congreso y decían que si el señor Pidal no protesta en forma, sería facil que presentasen una protesta en las próximas sesiones.

Mejoria

Dicen de Roma que el Papa se encuentra muy mejorado de su indispo-

Del Transvaal

Telegrafían de Londres que el sábado continuaba aún la defensa de Ladysmit y que los boers se habían retirado à Trere ante la proximidad de las fuerzas inglesas que van en socorro de la plaza.

La prensa alemana cree que no se desarrollará la guerra en Orange ni el Transvaai porque la actual campaña se decidirá en Natal, pastándose las capitulaciones según el resultado que allí se obtenga.

Los boers han destruído las comunicaciones entre Steynsburgo y Stormberg.

Los ingleses han ordenado un movimiento general sobre Colenso donde acampa el generalísimo Joubert con el grueso de las fuerzas boers, por haber abandonado sus anteriores posiciones ante la proximidad de los refuerzos ingleses.

En Filipinas

Telegrafían de Washington que continúa la dispersión de las grandes partidas tagalas.

La provincia de Zamboanga se ha sometido á los norteamericanos.

Se ha suspendido el envio de los nuevos refuerzos que se preparaban.

Lo de Valencia

Según telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación puede darse por resuelto el conflicto de los gremios en lo que se renere el primer trimestre de la contribución.

El presidente de la Junta de los gremios visitó al Gobernador ofreciéndole que pagarían si se les perdonaban los

recargos. El Gobernador prometió consultarlo pueden adoptar durante el estado de con el Gobierno esperando que lo concedería.

Se asegura que la actitud de los gremios obedece á noticias recibidas de Barcelona. Se cree que será concedido el concierto económico á las dos regio-

Bolsa									COTIZACIÓN	
	שפוטם								del 26	de hoy
4 por 100 interior al contado.									66'35	67'00
>	>>					de :			66'40	67'25
» ·	. »	ex	ter	ioi					72'85	73'55
D	>>	am	101	tiz	ab	le.			74'15	74'60
Cuba	s 18								74'50	75'65
2	189	30.							62'75	63'80
Adua	nas.								96'75	97'40
Filip	inas								78'65	79'60
Bano	o de	Es	pa	ña					461'00	472'00
Cam	bio e	Bon	P	arí	s.				25'75	25'80
						7	To d	J:	A 90	9

Madrid, 28-3 m.

La peste

Comunican de Oporto que la peste

Durante los tres días últimos han ocu-

Según noticias que se reciben por correo de Cádiz, los catedráticos de medicina de aquella Universidad han declarado que el marinero que falleció de enfermedad sospechosa no padecía la

Sin embargo el señor Ramón y Cajal ha declarado que encontró el microbio de la peste con toda claridad. Oficialmente se niega que sea peste enfermedad sospechosa de Cadiz.

Se han verificado en Oporto las elecciones de diputados.

Según los datos oficiaies, los candidatos republicanos han triunfado por

Este resultado se cree debido á la enemistad del pueblo con el Gobierno á consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas.

Ha habido gran efervescencia, pero

A pesar de creerse que el manifiesto de la Comisión permanente de las Cámaras no se publicaría antes del diez de diciembre, tiénese aquí por seguro que mañana será repartido.

Dícese que el señor Paraíso va remolcado por los gremios de Zaragoza cu-

Enfermo

Se halla gravemente enfermo el general Bermejo.

Los gobernadores

nueva combinación de gobernadores que probablemente será extensa.

Tendrá por base el Gobierno de Gui-

De acuerdo

Telegrafian de Londres que los emperadores de Rusia (?) y Alemania se han puesto de acuerdo acerca de la política de Europa apropósito del Trans-

Como consecuencia de la entrevista el emperador Guillermo consiguió del Gobierno inglés declaraciones favorables á la beligerancia de los boers que aunque tardías harán más dirícil el envío de nuevos refuerzos ingleses.

Créese que pronto se negociará la paz.

Comunican de Washington que los norteamericanos han cogido 75.000 dollars que pertenecían al Gobierno filipino.

da mandada por Aguinaluo. Los tagalos han abandonado toda la parte sur de Manila.

Compra de orc. — Giro de letras sobre España na y Extranjero. - Compra y venta de, valores couzables en Boiss.

agregación de las hojas de cupones en el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Cartilla de desinfección urbana

D. Joaquin Jordá y Padró Véndese en todas las librerías

ce graeso. Informará don Paulino Ayala, en Hor-

NODRIZAS

que desea criar en casa de les padres de la criatura. Informarán, Mayor, 71, tabernilla.

U meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará Papla Garcia, Ruavieja, 62. Drimeriza, de 21 años, desea criar en au easa en Logroño. Informará Nicolás Sáenz, muro de las Escuelas, 20, cuarto.

SASTRERÍA ECONÓMICA ALENTINO

Confección de trajes á la medida en tantas horas como duros cueste. Trajes de americana en 15 per setas y con forros superiores en 20 pesetas. Se haeen muchas sotavas y palandranes y manteos. Especialidad en las verdaderaa sotanas modernas francesas, que con forros y botones se hacen en 15

En dicho establecimiento se necesitan operarias y operarios que sepan cumplir con su obligación.

Se halla vacante la inspección de carnes de esta villa, con la dotación anual de 50 pesetas, pagadas de los fondos municipales, por trimestres vencidos. Además, por una asociación de ganaderos, se le pagarán en el mes de septiembra de cada año, 90 fanegas de centene por la asistencia de sus ganados, y el importe del herraje será satisfecho al contado, calculándose que se ponen en todo el término 4.000 herraduras.

Los aspirantes presentaráa con sus instancias copia del título de veterinario en esta alcaldía en término de un me s á contar desde hoy. Lumbreras, 20 de noviembre de 1899 .- Lorenzo Martinez. 4—a.

Zarzaparrilla Lanzagorta

Se acaba de poner á la venta en la librería de la VIUDA DE VENAN DO DE PABLO, el nuevo Diccianario de la lengua castellana, publicado por la Real Academia Española. Decimatercia edición.

Corazón de J sús y a os suel os. Recibos talona iospara la lotería

Gran Hotel y Restaurant

PARIS

Edificie recientemente construído expreceso para fonda, situado en es centro de la ciudad, próximo á la estación del ferrocarril, administración de coches; teatro y comercios.

tas al Espolón. Grandes y magnificas habitaciones de comuni-

cación, amuebladas para familias. Alumbrado electrico en t da la casa.

Se reciben encargos para dentro y fuera del establecimiento. Se admiten abonos diario, semanal ó mensual.

JOSÉ URRESTI

educa los para coche y silla. Informara en Haro, Se ha trasladado à la antigua botica de don Félix del Saz, Mercado, 116.

Marca RIOIA legitima en el comercio de ferretería, tejidos metálicos, cristal, azulojos, esteras, inodoros y otros muchos ar-

Compañía, 10.-Logroño

PESCADERIA SEVILLANA

E! nuevo dueño de este estableci niento, tiene el gusto de participar á sus numerosos amigos y al pút lico en general que habiend, tomado en traspaso tan a reditad pes adería, seguirá expendiendo los mejores pescados de Bermeo, Ondárroa, Bilbao y San Sebastián. - Es e establecimiento no omitirá -acrifi i alg no en interés de sus favorecedores.-Cuenta con personal actavo para el servicio

Ostras Se reciben los días impares. En breve llegarán langostas, langostinos y quis-

Toro semental Hay uno de raza olan-

Gran sastreria de Pedro Alonso

Cal hidráulica fresca y superior, se ha reel comercio de Joaquín Redón.-Logroño.

COMPANIA HAMBURGUESA

BUENA OCASIÓN

El día 9 diciembre, saldrá de Bilbao en viaje directo para Mont video y Buenos Aires, el vapor

ROSARIO

representades, base principal hoy de todos los negocios; y respecto a mis conocimientos, celo y acti-Para carga, fletes y pasajes, dirigirse en Bilbac, E. Cento y Compania; en Logroño, á Ubaldo Gon. zález Díaz, muro de las Escuelas, letra B, 3,°

Sección de camisería ≋ección de corbatería Géneros de puato Especialidad de esta casa en el certe Bisutería Guantería Altas fantasías en corbatería de camisas á la medida, de todas clases Ultimas novedades en trajes de camisas a la liculation, de camisas con vistas de hilo, inglesa, francesa y madrileña. interiores de lana y algodón. Nuevas fantasías, reciente- Guante inglés, ante, cabriexcelente madspolány de tedas for mas menterecibidas de Paris y Viena. tilla, piel de perro, piel de Elegante surtido en nudos, Fantasias. desde 4 ptas. en adelante.—Talleres Gemelos cadenilla, en esmal-Australia, forrado para seño-Calcetines, medias, cubre-corlazos, plastrones, tiras y salidas sés, refajos.—Trajes rusos de te, plaqué, cristal, oxidados y ra y caballero, últimas novepara arreglos y plancha, garantizado. Prentitud, esmero y economía. las mejores marcas. botonaduras de todas elases. Al frente de los talleres de confección y plancha, se hallan personas idóneas traídas exprofeso de Madrid, llevando el cortador de esta casa catorce años de práctica en la Corte.

Consecuencias

más de quinientos votos.

ya está la ciudad tranquila.

Las Cámaras

ya actitud es muy decidida.

Se anuncia para muy en breve una

púzcoa.

De Filipinas

El general Zung persigue á la parti-

Herrero y Riva, Banqueros

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y

PARA LOGROÑO Segunda edición, comentada por el auter

á 0.50 pesetas. Cristal Se venda uno de 1'43 metros de altura por 0'88 de anchura y un centimetro

Lay una oltera, de 20 añ a y eche de un mes,

na viuda, de 25 anos, primeriza y leche de tres

SAGASTA, 6, LOGRONO

pesetas -- Palentino, Sastre, en Logroño.

Piano Se vende uno en buen uso, en el alma-cén de muebles de Manuela Orcal, frente ai Ayuntamiecto. 15.—a.

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada era todas las enfermedades que tienen por causa un ricio de la sangre.—Frasco, una peseta. Mercado, 63, farmacia.

falleció á las 11 y 30 de la noche del día 25 del actual Á LOS 67 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

SATURNING ULARGUIE HIJO

BANQUEROS .- LOGROÑO

ess sobre España y Extranjero.

,ante. -8, COMPANÍA, 8.

Real Academia Españo a.

Gil, en dicho pueblo.

Compras ere á los cambios del día. Giro de !s-

Compre y venta de tode clase de valores coti a-

ATENCIÓN

SOLER Y DELFIN

Grandes novedades en géneros de invierno.-

En la librería d: EL RIOJANO se acaba de re-

cirir la decimatercia edición del Disci pario de la

OSTRAS En el Círculo Logronés, se

nna partida do 150 contarna, de 26 grados Cartier

52 centesimates. Para taatar dirigirse a don Rafael

Aviso á mi clientela y al público

en general

de 20 años, tuvo la farmacia y droguería en la

plaza del Mercado, cerca de Correo, se ha estable-

cido en la calle del Mercado, esquina á la de la

Compañía, num. 4, frente á la Redu-da, donde ser-

Fronco de capalios Se vende uno mag-

Tinos de madera se compran de cabida de mil cántaras en

INTERESANTE

á-los señores vetermarios

Los particulares de Viana (Navrra), ofre en la

plaza de Veterinario de primera case, con dota-

eión de 280 capezas de ganado mayor y bastantes

de menor. Las soliciand a se presentaran en pile-

gos cerrados en casa del prop etario de la misma,

don Fermin Jalóu, hasta el día 4 del mes próximo

(Casa fundada en 1866)

Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

Fiemo superior Se vende por vagones completos. Informarán

Vácas se desean vender cinco leche as, buena raza, tres con crías y una para parir.

Saxofón Se vende uno casi nuevo. En esta Administración informarán.

Vacuna frasca Se expende en tubos y

INTERESANTE A LOS

industriales y comerciantes

de la Rioja y Navarra

capital por espacio de largos años, y en la actuali-

dad domiciliado en Barcelona, calle de Balmes,

núm. 1, principal, 2.º, pone en conocimiento de 108

señores arrina expresados, que tiene resuelto dedi-

carse á comisiones y representaciones dentro y

fuera de esta plaza para cuantos asuntos se le en-

go que los abonos por mis servicios, sean tan eco

nómicos que neda afectarán los intereses de mis

vidad, por cuanto se me confie, los hechos contes

Para lograr mis aspiracione, pienso desde lue-

carguen relativos á compras y ventas.

tarán por mi.

Eusebio Jiménez, del comercio que fué de esta

chas reses. D rán razón, Hospital Viejo, 12.

Higiénico. Baños, 9. Se remite por correo.

También se arrendará el establo que ocupan di-

vira á sus clientes como lo ha venido haciendo.

don Emilio Carbajo, plaza de la ras, núm. 6.

adelante. Trevijano é ni,os.

venidero.

en esta Administración.

B. Pablo Fernández, Farmacéutico, que por más

reciben freseas todos los días pares.

Casa especial para capas desde 15 pesetas en ade-

B. I. P. Su desconsolada esposa deña Florentina Marin y Martinchique, hijos den Fernando, don Cándido, don Adelaido, primos, sebrinos y demás parientes, al hacer saber á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendarlo á Dios en sus oraciones, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

EL SENOR

UUN CITANIU DESMA PEKEL

Agoncillo, 26 de noviembre de 1899.

DICCIONARIO

Inmenso surtido en almanaques de pared, odo lo más moderno y variado, así como del Sagrado

DE JOSÉ ZAPATERO MARÍN Calle de la Estación, 4. Logroño

Todas las habitaciones son exteriores y con vig-

Aguardiente de vino En Arenzana de la Aguardiente de vino Abajo, se vende Cuatro espaciosos comedores. Servicio de comidas á todas horas. Cubiertos desde dos pesetas en adelante. Se sirve á a earta. Precios módicos. En la planta paja se sirven cervezas de las mas

acreditadas marcas, pasteles y licores de todas clases.—On parle français.

LOGROÑO

lijeras para podar

tículos, de Pío Amelivia

ESIUÍa se vende una Chuveski, grande, casi nueva y barata. San Juan, 20, tercero. de JOSÉ DEL VALLE LOPEZ Giocolate - Telada Calle de la Compañia, núm. 14.-Logroño

> á domici io. Se admiten encargos extraordinarios para dentro y fu ra de la capital avisando con 24 horas de anticipación.

Vaquería Suiza de Hero. En dicha casa se vende leche de burra.

Estufas se venden dos en muy buenas condi-Calle del Mercado. 29 Confección de trajes en 24 horas por 50 reales.

Sud-americana

nisterio de Cultura 2005

a' lado d Tratro de esta contal

F. Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.º, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas. Sillas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

A GRAN BRETANA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES PLAZAEDEL MERCADO, NÚMERO 25

Perchas, Lavabos, Mesitas de Diena, Armarios roperos, Co. modas, Espejos, Mecedoras de Viena, Benles, Maletas, Mesas de campaña y etra infinidad de artientes de cios arreglados. Unica casa en Legroñe, LA CRAN BRETAÑA.

PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Preparación la más recional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nervicas, neurastenia, impetencia del Dr. Benedictino, S. Bernardo, 41. Madrid.—En Logroño, Farmacias de Martínez Iñiguez y D. Patricio Gómez enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. PRASCO, 250 ptas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedictino, S. Bernardo, 41. Madrid.—En Logroño, Farmacias de Martínez Iñiguez y D. Patricio Gómez enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. PRASCO, 250 ptas.



ABONOS de la Casa Roggen y Comp."

proveedores de la Cámara Agricola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia sas HIDRAULICAS de todes Primeras materias para que los agricultores puedan preparar por sí mismes los abones para cada oultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial d : Valencia.

Representando los Señores ROGGEN Y COMPAÑÍA las más importantes casas extranjeras en Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etc., podemos ofrecer á les agricultores y fabricantes de abonos diehos productes á les precies más ventajosos, entendiéndose siempre bajo GARANTÍA DE ANÁLISIS.

Depósito en LOGROÑO, abastecido directamente del extranjero per Bilbae, para surtir esta región con economía de portes.

Para noticias y pedidos, dirigirse á D. ANICETO LLORENTE, Director gerente de la Sucursal de Logreño, Doctor en Ciezeias, Catedritico de Agricultura en el Institute y auter de la obra «Los Abonos». declarada de mérito por el Consejo de Instrucción pública, y premiada coa medaila de ore en la Feriaconcurso agricola de Barcelona, quien contestará cam ilida é inmediatamente á auantas consultas le dirijan sus clientes sobre abonos y su empleo.

ANIGETO LLORENTE.-General Zurbano, 6, prat.- LOGRONO



BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona, TO REMITES POR CORREC CERTIFICADO ASTICIPASDO S PLAS

con Induro de Hierro inalterable CONTRA a Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optiscion, la Eseréfais, etc. swijase el Producto verdadero con la provis elakcand y las serius to Rut Bonsparte, an Paris. Pr mas. 41. y 2 fr. 25; JARABE, 81.

Fábrica de Abonos minero-animales

PEDRO MARTINEZ VÍTORES

á base de substancias animales y minerales

obtenidos por procedimientos químicos en Legreño

con privilegio exclusivo por 20 años

La fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de D. NICANOR DE RIVAS (junto al Puente de Hierro)

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUINICANENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMATICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva, sistema

de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva, Desgranadoras de maiz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Rails, vagonetas, cabrestantes, malacates, etcetera, etc.



GRAN FABRICA

CAMAS

jergones de muelles

MOVIDA A VAPOR

Inmense surtido en jergones y camas de hiero, sólidas, elegantes y á los precios más baratos que se conocen. Caloriferos y accesorios para les mismos. Cocinas econémicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de plezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, esquina á la del General Vara de Rey

ngenieros constructores TALLERES DE fundición y construcción

FUNDADOS EN 1851 Campo Sagrado, 19

ENSANCHE RONDA DE SAN PABLO BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de pregreso, por sus especialidades.

Director gerente,

D. Agustín Valls Verdi, ingeniero Maguinaria é instalaciones completas según los ultimos adelantos para

Fábricas y melinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas. - Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería é motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería 6 motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.-Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etcétera.-Especialidad en PRENclases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados.

La casa ha verificade y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.-Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS

CAMPO SAGRADO, 19 BARCELONA

TELÉFONO NÚM. 595 l

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, I.º (Junto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 per el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 à 3, gratis à los pobres, y por carta (con toda reserva) à los de provincias.

BLENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. UL. CERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMALE DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la EANGE, siempre necesaria, para que dar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDI O AMERICANO ALCALA, 23, 1.º. MAURID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCU. LOS (piedra) y ARENTLLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta 23 Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

DAS semen, HISTERISMO, malas & DIG STIONES, JAQUECAS, me. 5 lancolía, PARALISIS, falta ME-MORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronte regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCA-LA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas sellos ó libranza.

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDI

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y à § correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá.

núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de 😤 nuestros Depositarios.

En LOGRONO venden estos preparados la farmacia de Martínez Iñignez Mercado, 21; Gómez, San Blas, núm. 9,7 prin pales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.



GRABADOR

SASTRERÍA

DE CARLOS CENZANO LOGROÑO

Selles de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacre. Se marca toda elase de metal, chapas de hierre y metales esmaltados.



COMPAÑÍA FRANCESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconceida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 de diciembre de 1898 exclusivamente para el ramo de incendios Capital Pesetas 10.000.000 Reservas 11.205.000 Primas en cartera . . . 79.650.334 Total de garantías. 100.855.334 Pesetas

> 34.272.202.816

Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1898 Pesetas 229.000.000

Capitales asegurados

Esta gran compañía es la que mayor cartera poses de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 72 años de antigüedad de esta Compañía, su importantisimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. RO-BUSTIANO PAUSA, Mercado, número 130.

COLEGIO DE NIÑAS

DE LAS

ealle del Mercado, n.º 33 LOGROÑO

Lecciones de francés por un Profesor. Preparación completa para el ingreso en la Normal de Maestras.

Imprenta de LA RIOJA

MANUEL ANTONANA LIMBA de Valores Serra V

ialidas somanaiss de fapores-correos entre ianian isr

Saien de Santander todos tos miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Onos, Cienfuegos, Cárde iae, Sagua la Crande, Guantanamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gihara, Nuevitas y Cilbarien, admil'ando carga y pasajeros. Los vapores nombrados á centinuación ú otros serán despachados como signet; El 13 diciembre saldrá de este | 3 a capitán don José Trivisarrospa, admitiendo carga y pasajeros puerto el magnifico vapor sin trasbordo para SAN JUAN y otros puertos de la Isla. ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir en mercancia al cuidado de la Agencia par el embarque, debiendo situaria en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR Moelle 18. Telefonio, nomero 37 Santundar de de l'istillità

Establecimiento de arboricultura y floricultura de

Domingo Ruiz y Ruiz y Comp. Premiado en las Exposiciones logroñesas de 1880 y 1897 de Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tienes.

en Nalda (provincia de Logroño.) Precios sumamente baratos. Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condi-

ciones. También se dan condiciones en la Administración de La Rioja.

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No dana, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atonica-catarral-flatu lenta, y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estó mago, llenura, la hinchazón de vientre, los eruptos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, señolencia, opresión, repugnancia á las comidas. etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer é hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIABRES con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estomago Artificial, porque destruya los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite 6 predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarré o debe ser tratado por

El Estémago Artificial, el cual actúa también como Preventivo. la disenteria con fluje de sangre, diarrea catarral con é sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la

la gastritis, gastralgias y catarro cronico del estómago, biliosidad y el estre la gastritis, gastralgias y catarro crònico del estómago, billosidad y comincia de la fimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrolle de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayose (sucesor de Moreno Miquel), Arenai, z, Madrid, y Cenro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Berce. De Va por correo. Pidanse folletos.